



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Secretaría General

ORDEN DE RECTORADO 2017-020-ESPE-d

Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Orellana, Rector Subrogante de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE,

CONSIDERANDO:

Que, mediante memorando No. ESPE-CEA-2017-0208-M, de 03 de febrero de 2017, el Director del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio, informa al Infrascrito, que la señora Eco. Yolanda María Flores Sánchez, docente tiempo completo del citado Departamento, cumplía las funciones de Coordinadora del Área de Conocimiento de Finanzas, profesional que al finalizar el año 2016 se acogió al derecho de jubilación, por lo que es necesario designar su reemplazo para el cumplimiento de dichas funciones; en tal virtud solicita se autorice y disponga a quien corresponda, se proceda a emitir la correspondiente Orden de Rectorado a fin de: 1) Designar al señor Eco. Luis Gustavo Moncayo Bonne, Coordinador del Área de Conocimiento de Finanzas (reemplazo de la Eco. Yolanda Flores); 2) Designar a la señorita Eco. María Isabel Guerrón Torres, Coordinadora del Área de conocimiento de Economía (reemplazo del Eco. Gustavo Moncayo). Precisa, que los profesionales propuestos cumplen con los requisitos exigidos para desarrollar las funciones de Coordinador de Área de Conocimiento;

Que, de conformidad con el Art. 53, del Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos Codificado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, son atribuciones y responsabilidades de los Directores de Departamentos, literal l: "Emitir informes de selección de una terna para la designación del personal académico para desempeñar las responsabilidades de Director de Carrera, coordinador de área de conocimiento, coordinador de investigación, coordinador de vinculación con la sociedad, jefes de laboratorios, jefes de unidades internas, directores de centros internos, designación que se realizará mediante órdenes de rectorado.";

Que, de conformidad con el Art. 45 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Codificado, "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma...";

Que, de conformidad con el Art. 47, literal r) del Estatuto de Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Codificado, es atribución del infrascrito "Designar a las demás autoridades de gobierno y al personal responsable de las áreas académicas, de investigación, técnicas y administrativas, que cumplan con los requisitos previstos en la reglamentación correspondiente";

Que, mediante Orden de Rectorado No. 2017-011-ESPE-d, del 31 de enero de 2017, el Rector titular dispone "Art. / El Vicerrector Académico General señor Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Orellana, subroga al infrascrito en el cargo y funciones de Rector, desde el miércoles 01 de febrero del 2017 hasta el miércoles 22 de los mismos mes y año, inclusive." y.

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

CÓDIGO: SGC.DI.272
VERSIÓN: 1.0
FECHA ÚLTIMA REVISIÓN: 09/02/2017

Art. 1 Designar a partir de la presente fecha, Coordinadores de Área de Conocimiento del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio-Matriz, a los profesionales y en los términos que expresamente se detallan a continuación:

Nombres de Profesionales:	Coordinador/a Área:
Eco. Luis Gustavo Moncayo Bonne	Conocimiento de Finanzas
Econ. María Isabel Guerrón Torres	Conocimiento de Economía

Art. 2 En concordancia con el artículo precedente, reformar en lo pertinente, la orden de rectorado 2016-100-ESPE-d, de fecha 06 de mayo de 2016; y derogar todas las órdenes de rectorado que se opongan a la presente.

En lo demás la Orden de Rectorado 2016-100-ESPE-d, de fecha 06 de mayo de 2016, mantiene plena vigencia y valor legal.

Art.3 Esta orden de rectorado tiene vigencia a partir de su emisión y se responsabiliza de su estricto cumplimiento dentro de sus ámbitos de competencia a los señores: Vicerrector de Docencia, Director del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio-Matriz, y Coordinadores designados.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Expédida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en Sangolquí, el 09 de febrero de 2017.

EL RECTOR SUBROGANTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE

Edgar Ramiro Pazmiño Arellano
CRNL, C.S.M.



ERPO/JCOC/MYSM